



RED
ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Interconexión eléctrica Francia-España por el Golfo de Bizkaia



Informe del plan
conceptual de
participación pública

Julio 2018



Cofinanciado por la Unión Europea
Mecanismo «Conectar Europa»

La presente publicación sólo refleja las opiniones del autor.
La Comisión Europea no es responsable de ningún uso que
pudiera hacerse de la información que contiene.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Objetivo del informe
- 1.2. Antecedentes
- 1.3. Empresas involucradas en el proyecto
- 1.4. Elementos del proyecto

2. EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 2.1. Objetivos de la participación pública
- 2.2. Ejecución del Plan Conceptual de Participación Pública
 - 2.2.1. Identificar partes interesadas
 - 2.2.2. Información y comunicación:
 - A. Página Web
 - B. Invitaciones
 - C. Folleto informativo
 - D. Carteles informativos
 - E. Paneles informativos
 - F. Buzón de sugerencias
 - G. Centro de información móvil
 - H. Centro de información fijo
 - I. Repercusión en Prensa

3. LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

- 3.1. Jornadas participativas
- 3.2. Cuestiones tratadas en las jornadas
- 3.3. Manifestaciones escritas y su gestión

4. CONCLUSIONES

- 4.1. Resultados y evaluación del proceso de participación.
- 4.2. Próximos pasos a seguir

ANEXOS

ANEXO 1 Documentación de interés

ANEXO 2 Documentación del proyecto

ANEXO 3 Solicitud de datos a Ayuntamientos

ANEXO 4 Invitaciones a jornadas

ANEXO 5 Documentos buzzoneados

ANEXO 6 Carteles informativos

ANEXO 7 Paneles informativos

ANEXO 8 Prensa

ANEXO 9 Actas de las jornadas

ANEXO 10 Manifestaciones buzones

ANEXO 11 Manifestaciones correo electrónico

1. INTRODUCCIÓN

■ 1.1 OBJETIVO DEL INFORME

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2017, y enero de 2018 ha tenido lugar el proceso de información y participación pública del proyecto interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia (Línea HVDC Gatika-Cubnezais), proyecto cuyo promotor es RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (en adelante RED ELÉCTRICA).

El objetivo de la participación pública ha sido informar y divulgar el contenido del referido proyecto en una fase temprana, cuando todavía pueden tenerse en cuenta las potenciales preocupaciones del público, de una forma abierta y transparente, así como conocer su opinión y las propuestas de otras organizaciones y de la ciudadanía antes de la elaboración del proyecto técnico y del Estudio de Impacto Ambiental (en adelante EslA), por el promotor.

En este proceso se ha invitado a participar a las Administraciones y público interesado, y a diferentes organizaciones económicas y sociales, expertos y ciudadanía que han mostrado interés en el mismo. Durante el desarrollo del mismo se han combinado diferentes tipos de jornadas: unas de carácter municipal y otras sectoriales, pero siempre con el fin de profundizar en determinados temas en los que, a priori, no existe suficiente consenso institucional y social.

Es importante señalar que a través del presente documento se han tomado en consideración las aportaciones realizadas por el público interesado en el Proyecto, tratando de dar respuesta a las cuestiones planteadas durante la fase de participación.

El presente informe ha sido elaborado por RED ELÉCTRICA y ratificadas las actuaciones realizadas y detalladas en el Plan Conceptual de Participación Pública (en adelante PCPP) por Área de Industria de la Subdelegación de Gobierno de Bizkaia (órgano que ha impulsado la participación pública). En el informe se describe, de manera sintética, en qué ha consistido el referido proceso de información y participación pública, al tiempo que aporta sus datos más relevantes, así como las propuestas y consideraciones realizadas por los participantes en el mismo. El destinatario del informe es, el Ministerio y para la Transición Ecológica (en adelante MITECO o MINETAD, su anterior denominación como Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital), tal y como establece el correspondiente procedimiento establecido en el Art 9.4 del Reglamento 347/2013 sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas (en adelante Reglamento 347/2013) y, por otro, todas las entidades y personas que han intervenido en el mismo, así como otras entidades que por diversas razones y motivos deseen conocer cómo se ha desarrollado y los resultados del mismo.

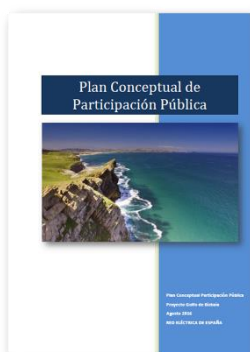
Finalmente, cabe señalar que este informe formará parte de un Anexo del EsIA del proyecto interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia (Línea HVDC Gatika-Cubnezais), que será remitido al (en adelante MITECO o MAPAMA en su antigua denominación como Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), órgano que deberá emitir la Declaración de Impacto Ambiental.

■ 1.2 ANTECEDENTES

La interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia (Línea HVDC Gatika-Cubnezais), fue designado, el **14 de octubre de 2013**, por la Comisión y el Parlamento Europeo como "Proyecto de Interés Común" (PIC), en el marco del Reglamento 347/2013, dentro del "Energy Infrastructure Package" de la Comisión Europea. Forma parte también del Plan Decenal de Desarrollo de la Red de Transporte Europea de julio de 2012 de ENTSO-E. Se encuentra incluido en la "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de transporte de Energía Eléctrica 2015-2020", aprobado por el Consejo de Ministros, el **16 de octubre de 2015** (recogido en la Orden IET/2209/2015, de 21 de octubre de 2015), donde se le ha denominado: Actuación TI-2 Nueva Interconexión España-Francia por Bahía Bizkaia.

Cumpliendo con lo estipulado en el art 10.1.a) el MINETAD en **julio de 2016** acusa recibo del proyecto considerándolo que está desarrollado para entrar en el proceso de concesión de autorizaciones. La tramitación de este proyecto, por estar considerado como PIC europeo, ha de cumplir el Reglamento 347/2013, lo cual, entre otras cosas, ha requerido de un proceso de participación pública en la etapa de tramitación inicial que esté coordinada en fechas con la del lado francés.

El procedimiento para la participación del público se describe en el art 9 y Anexo VI del Reglamento 347/2013 y las actividades de participación se identificaron y describieron en el PCPP. Dicho plan se presentó al MINETAD para su aprobación, obteniendo la misma en **septiembre de 2017**.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del referido Reglamento, se procedió a comunicar el inicio del correspondiente trámite de consulta pública del proyecto, con publicación en prensa escrita, el día **21 de septiembre de 2017** (El Correo y Deia) y en boletines, BOE y BOB el 23 de septiembre y 10 de octubre de 2017 respectivamente.



El proyecto se sometió a consulta pública por un plazo de tres meses, posteriormente se realizaron determinadas acciones, para dar cabida a un proceso de información y participación pública más amplio, culminado en la celebración de la Jornada de Cierre realizada en **marzo de 2018**.

La información detallada de cada documento puede encontrarse en el Anexo 1.

■ 1.3 EMPRESAS INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

El proyecto será ejecutado por las siguientes empresas:



(www.ree.es) como gestor de la red de transporte y transportista único, tiene atribuida la función de transportar energía eléctrica, así como construir, mantener y maniobrar las instalaciones de transporte en España.



(www.rte-france.com), es la empresa francesa responsable del desarrollo, mantenimiento y operación de todos los activos de transporte de electricidad en Francia, y de asegurar el suministro seguro de energía. RTE es el propietario de todos los activos de transporte eléctrico en Francia.



(Interconexión Eléctrica Francia-España) (www.inelfe.eu), es una sociedad mixta, constituida el 1 de octubre del 2008 a partes iguales por las empresas gestoras de la red de transporte eléctrico de España y de Francia, RED ELÉCTRICA y RTE, con el objeto de desarrollar las interconexiones eléctricas entre ambos países.

■ 1.4 ELEMENTOS DEL PROYECTO

La nueva interconexión entre España y Francia disminuirá el aislamiento de España frente al resto del sistema europeo, aumentará la seguridad del sistema, facilitará la integración de renovables en el sistema Ibérico y contribuirá a que el Mercado Ibérico de la Electricidad forme parte del Mercado Interno de la Electricidad promovido por la Comisión Europea.

Tras el análisis de diversas alternativas de refuerzo de interconexiones entre España y Francia a lo largo de toda la frontera, RTE y RED ELÉCTRICA concluyeron que el proyecto más adecuado, con menos impacto medioambiental y social, es una nueva interconexión eléctrica

occidental submarina por el Golfo de Bizkaia-Gascogne, entre la red eléctrica francesa, a partir de una de las subestaciones de la misma, situada al norte de la ciudad de Burdeos y la red eléctrica española, a través de la subestación de Gatika, ubicada en Bizkaia.



Las actuaciones necesarias para realizar el enlace submarino previstas:

- Estación Conversora HVDC: Estación Conversora con tecnología “Voltage Source Converter” (VSC) y configuración en dos monopolos de 1000 MW (2x1000 MW).
- Empalme tierra-mar: Punto de enlace de la línea eléctrica de zona terrestre con el cable submarino.
- Líneas eléctricas de conexión: Dos líneas eléctricas de corriente continua, de simple circuito, de conexión entre la Estación Conversora y empalme tierra-mar.
- Línea eléctrica submarina (Cable submarino): Tramo marino de interconexión España-Francia, correspondiente a 4 cables submarinos (2 por monopolo).



■ ÁMBITO DE ESTUDIO TERRESTRE

El ámbito de estudio establecido para el proyecto, en la parte terrestre, tiene una superficie de 7.608 ha (aproximadamente 76 km²). Este ámbito incluye un total de 6 municipios correspondientes a: Lemoiz, Bakio, Gatika, Laukiz, Maruri-Jatabe y Mungía.



La información detallada del proyecto puede encontrarse en el Anexo 2.

2. EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

■ 2.1 OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Los objetivos que se marcaron en este proceso de información y participación pública del presente proyecto fueron los siguientes:

- Incluir la sensibilidad ambiental y social de la población de la fase cero del proyecto.
- Asegurar que no se tome ninguna decisión relevante sin consultar al público interesado ni a las Administraciones Públicas afectadas.
- Hacer accesible la información relevante sobre el proyecto, de forma fácil de entender por parte de los ciudadanos (sin tecnicismos).
- Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
- Identificar a todo el público interesado y a las Administraciones Públicas afectadas que puede participar en el PCPP.
- Establecer un canal de comunicación directo entre las dudas de la población con los responsables y expertos de cada fase y áreas de un proyecto de complejidad extraordinaria.
- Involucrar al público desde el inicio del proceso de la toma de decisiones y de forma continuada, facilitando la comprensión de la información del proyecto, explicando de forma clara y transparente la necesidad del proyecto y definiendo los temas a tratar en las distintas fases del proyecto. Las actividades deben realizarse en un lenguaje comprensible y accesible a toda la población, poniendo en valor cómo se ha tenido en cuenta las variables ambientales, sociales y paisajísticas.
- Obtener información útil del público interesado.
- Justificar la opción adoptada y la forma en que se ha incorporado la aportación del público.
- Facilitar la presentación, en su caso, de alegaciones
- Recoger las propuestas de las partes interesadas y del público para su posible incorporación al proyecto
- Dar respuesta a las manifestaciones presentadas y argumentar las razones de la decisión adoptada.

■ 2.2 EJECUCIÓN DEL PLAN CONCEPTUAL DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

■ 2.2.1 IDENTIFICAR A LAS PARTES INTERESADAS. - Anexo VI 4 a) Reglamento 347/2013

Las partes interesadas a ser consultados se definen en el ANEXO VI 3. a) Reglamento 347/2013: *Las partes interesadas afectadas por un proyecto de interés común, incluidas las autoridades nacionales, regionales y locales pertinentes, los propietarios del suelo y los ciudadanos que habiten en las proximidades del proyecto, el público general y sus asociaciones, organizaciones o grupos, serán informados ampliamente y consultados en una fase temprana, cuando todavía puedan tenerse en cuenta las potenciales preocupaciones del público, y de una forma abierta y transparente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 347/2013 se identificaron las administraciones afectadas y el público interesado, incluyendo a entidades de diversos sectores: Administraciones y empresas públicas, Asociaciones empresariales, Sindicatos y asociaciones agrarias, Colegios profesionales, Universidades y centros de investigación, Asociaciones ecologistas, ciudadanas y de consumidores.

Las autoridades, asociaciones, organizaciones y entidades que se identifican a continuación, han sido directamente invitadas a tomar parte activa en todas las actividades del proceso de participación, sin embargo, no todas participaron en las mismas:

AUTORIDADES NACIONALES

- MINETAD (MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL)
- MAPAMA (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE)
- MINISTERIO DE FOMENTO

AUTORIDADES REGIONALES

- GOBIERNO VASCO
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

AUTORIDADES LOCALES INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

- AYUNTAMIENTO DE GATIKA
- AYUNTAMIENTO DE MARURI – JATABE
- AYUNTAMIENTO DE LEMOIZ
- AYUNTAMIENTO DE BAKIO
- AYUNTAMIENTO DE MUNGIA
- AYUNTAMIENTO DE LAUKIZ

ORGANISMOS PÚBLICOS

- AGENCIA VASCA DEL AGUA / URAREN EUSKAL AGENTZIA
- IHOBE - SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL
- E.V.E (ENTE VASCO DE LA ENERGÍA)
- EUDEL (ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS VASCOS)

ORGANIZACIONES/ASOCIACIONES ECOLOGISTAS

- IZATE ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL
- EKOLOGISTAK MARTXAN
- OFICINA CENTRAL DE WWF
- GRED ELÉCTRICA NPEACE
- SAGARRAK, EKOLOGISTA TALDEA
- ASOCIACIÓN NATURALISTA TXIPIO BAI
- ASOCIACIÓN ASTONDOPUNTA
- ASOCIACIÓN EGUZKI
- ASOCIACIÓN ESPITZU
- ASOCIACIÓN LANIUS
- ASOCIACIÓN TALAIA
- ASOCIACIÓN TXIRPIAL

ORGANIZACIONES/ASOCIACIONES DE INTERÉS

- FEDERACIÓN COFRADÍAS DE PESCADORES BIZKAIA
- FEDERACIÓN COFRADÍAS DE PESCADORES GIPUZKOA.
- COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE BIZKAIA
- CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE BILBAO
- A.Z.T.I.: Centro tecnológico experto en innovación marina y alimentaria
- (ANABAC) ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES ATUNEROS CONGELADORES
- (NORPESC) ASOCIACIÓN DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS PESQUEROS AL FRESCO NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA
- ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE TUNIDOS CONGELADOS (OPTUC)
- ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DE BAJURA DE VIZCAYA (OPESCAYA)
- ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DE BAJURA DE GUIPÚZCOA (OPEGUI)
- ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE PESCA DEL CANTÁBRICO
- GARELA: ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE GIPUZKOA
- OPPAO: ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DE ALTURA DEL PUERTO DE ONDARROA
- ARGUIBA-ARBAC: ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE PESCA DE BACALAO
- INGENIERÍA SIN FRONTERAS DEL PAÍS VASCO
- FUNDACIÓN INSTITUTO DE TRANSPORTE Y COMERCIO
- CEBEK - CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA
- USSE- UNIÓN DE SILVICULTORES DEL SUR DE EUROPA
- BASQUETOIR - AGENCIA VASCA DE TURISMO
- CADEM - CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.
- NEIKER TECNALIA - INSTITUTO VASCO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO

- CEV - CÍRCULO DE EMPRESARIOS VASCOS
- CEBEK - CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BIZKAIA
- CONFEBASK - CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL VASCA
- CONSEJO SUPERIOR DE COOPERATIVAS DE EUSKADI
- ENBA - BIZKAIA EUSKAL NEKAZARIEN BATASUNA
- FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE EUSKADI
- EHNE BIZKAIA ASOCIACIÓN AGRARIA
- CICLO INTERNACIONAL DE CINE SUBMARINO DE SAN SEBASTIÁN
- AKTUAL (CULTURA - OCIO - TURISMO)

Se identificaron los agentes sociales y grupos de interés en cada municipio a partir de las respectivas consultas a los ayuntamientos e información recabada en el registro de asociaciones en el caso de Mungía, datos que constan el Anexo 3.

■ 2.2.2 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

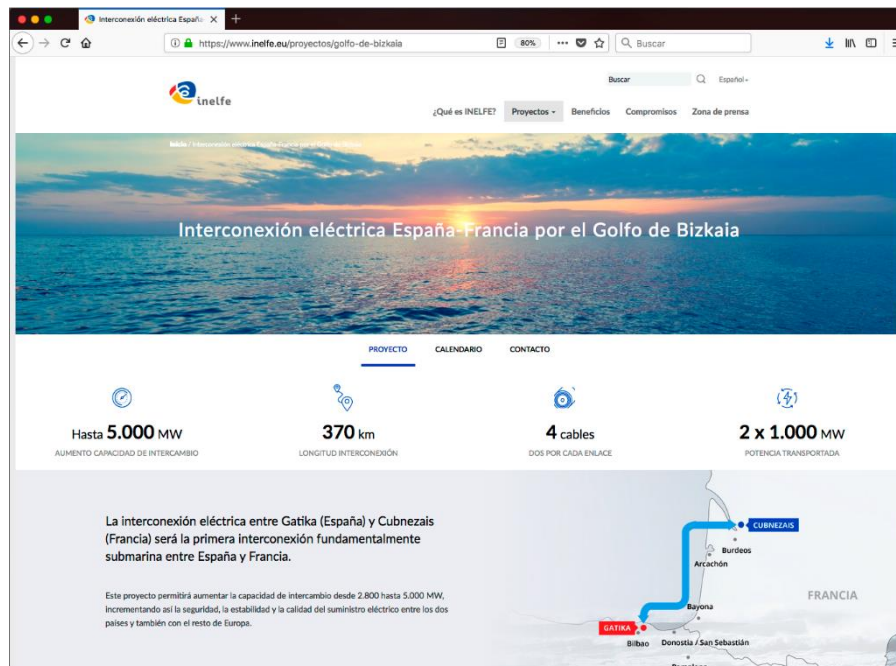
A. PÁGINA WEB DEL PROYECTO. - Anexo VI 6 Reglamento 347/2013

El objetivo de la creación de la página web del proyecto (www.inelfe.eu/proyectos/golfo-de-bizkaia) ha sido facilitar el acceso a la información del mismo a través de las nuevas tecnologías y mediante la dirección de correo electrónico (golfodebizkaia@inelfe.eu) se ha podido gestionar las comunicaciones entre los participantes asegurando el intercambio de información.

La página web del proyecto ha tenido a disposición de los interesados la siguiente documentación:

- ✓ Folleto informativo redactado con el objeto de facilitar el conocimiento del proyecto dando a conocer sus aspectos más relevantes
- ✓ Resumen no técnico del proyecto
- ✓ Programación del proyecto
- ✓ Datos de contacto
- ✓ Buzón destinado a expresar observaciones y objeciones
- ✓ Información de la fecha y lugar de cada una de las jornadas
- ✓ Actas de las jornadas

Los contenidos han sido publicados en euskera, inglés, francés y español, con el objeto de facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas y adaptarse a sus necesidades. La página web ha obtenido un total de 28.070 visitas.



B. INVITACIÓN POR ESCRITO Anexo VI 5 c) Reglamento 347/2013

Se procedió al envío mediante correo postal certificado, de un comunicado en el que se invitaba a todas las partes interesadas a las jornadas informativas, en las que se han debatido las preocupaciones de los asistentes y cuestiones técnicas del proyecto. En la invitación se hacía referencia a la página web y a los diferentes medios de participación.

La información detallada de cada documento puede encontrarse en el Anexo 4.

C. FOLLETO INFORMATIVO DISEÑADO PARA SER BUZONEADO Anexo VI 5 a) Reglamento 347/2013



El folleto informativo y el calendario de las jornadas presenciales se ha distribuido en 12.220 domicilios correspondientes a los municipios del ámbito de estudio de la siguiente manera:

 MUNGIA 17.298 habitantes 7.115 buzones	 LEMOIZ 1.219 habitantes 425 buzones
 BAKIO 2.064 habitantes 3.285 buzones	 LAUKIZ 1.082 habitantes 450 buzones
 GATIKA 1.656 habitantes 575 buzones	 MARURI-JATABE 954 habitantes 370 buzones

El folleto informativo ha estado a disposición del público en los Ayuntamientos de GATIKA, MARURI-JATABE, LEMOIZ, BAKIO, MUNGIA, LAUKIZ y SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO EN BIZKAIA, para su consulta, durante todo el tiempo que ha durado la consulta pública.

La información ampliada puede encontrarse en el Anexo 5.

D. 120 CARTELES INFORMATIVOS EN LOS MUNICIPIOS:

Se han diseñado carteles informativos que han sido colocados en los tabloncillos de anuncios de los Ayuntamientos de GATIKA, MARURI-JATABE, LEMOIZ, BAKIO, MUNGIA, LAUKIZ con el fin de comunicar e incentivar la participación de la población.



La información ampliada de los carteles puede encontrarse en el Anexo 6.

E. PANELES INFORMATIVOS

Se colocaron paneles con la información del proyecto ilustrada en gran tamaño en el que se detallaba la información sobre el proyecto. Los paneles informativos se situaron en las salas de ingreso a jornadas informativas. Los visitantes pudieron adquirir de este modo rápidamente la mayor parte de información antes de asistir a la reunión.



La información ampliada de los paneles puede encontrarse en el Anexo 7.

F. BUZÓN DE SUGERENCIAS

Se colocaron en los Ayuntamientos de GATIKA, MARURI-JATABE, LEMOIZ, BAKIO, MUNGIA, LAUKIZ y SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO EN BIZKAIA, durante todo el tiempo que ha durado la consulta pública.





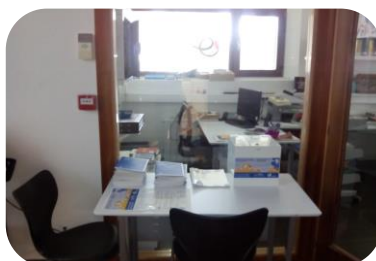
LAUKIZ



GATIKA



MARURI-JATABE



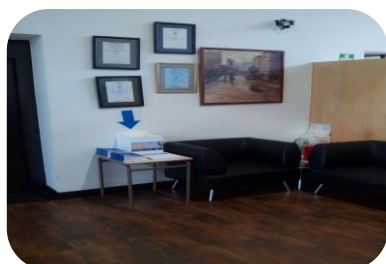
**MARURI-JATABE
KULTUR ETXEA**



MUNGIA



LEMOIZ



BAKIO



**SUBDELEGACION DEL
GOBIERNO EN BIZKAIA**

G. CENTRO DE INFORMACIÓN MÓVIL

El centro de información móvil ha tenido como objetivo principal mejorar el acceso al servicio de información y consulta de documentación de las personas residentes en los municipios incluidos en el ámbito de estudio del proyecto.

Los ayuntamientos cedieron locales municipales habilitados para este fin y se contó con la presencia de un técnico especializado durante 40 horas semanales en los locales municipales de los ayuntamientos del ámbito de estudio, desde el 16 de octubre hasta el 1 de diciembre de 2017 de lunes a viernes, en horario de 10 a 14 h y 16 a 20 h donde se han atendido un total de 83 consultas.

La distribución de las consultas es la siguiente:

OCTUBRE 2017							
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	MUNICIPIO	CONSULTA	LUGAR
16	17	18	19	20	LAUKIZ	9	Kzgunea
23	24	25	26	27	GATIKA	23	Gazte Txoko

NOVIEMBRE 2017							
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	MUNICIPIO	CONSULTA	LUGAR
6	7	8	9	10	MARURI JATABE	20	Kultur etxea
13	14	15	16	17	MUNGIA	15	Udaletxe
20	21	22	23	24	LEMOIZ	8	Kultur etxea
27	28	29	30	1	BAKIO	8	Udaletxe

H. CENTRO DE INFORMACIÓN FIJO

Todos los documentos en formato papel han estado a disposición del público durante todo el tiempo que ha durado la consulta pública, en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, en Bilbao, Plaza Federico Moyúa y en formato digital en:



La documentación del proyecto ha estado a disposición del público en la web del MINETAD, durante todo el tiempo que ha durado la consulta pública

<http://www.minetad.gob.es/energía/esES/Participación/Paginas/Index.aspx>

Energía > Participación pública > Interconexión eléctrica entre España-Fra...

Interconexión eléctrica entre España-Francia por el Golfo de Bizkaia

ÁREAS DE INTERÉS

Recomendar Twitter Google+

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, establece en su artículo 4 que la planificación de la red de transporte tendrá carácter vinculante.

Este mismo artículo establece que dicha planificación eléctrica podrá incluir un anexo, de carácter no vinculante, con aquellas instalaciones de la red de transporte que se estime necesario poner en servicio durante los años posteriores al horizonte de la planificación. La inclusión de una instalación en este anexo servirá solamente a los efectos de iniciar los trámites administrativos pertinentes de la referida instalación.

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de octubre de 2015 se aprobó el documento de "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020", publicado por Orden IET/2209/2015, de 21 de octubre (BOE nº 254, de 23 de octubre de 2015).

I. REPERCUSIÓN PRENSA

Para asegurar la divulgación del proyecto y promover la participación pública en el mismo se ha trabajado con medios de comunicaciones locales y regionales. La respuesta de los medios de comunicación ha sido constante a lo largo de todo el proceso.

Se han publicado una treintena de noticias entre prensa escrita y prensa digital; la mayoría de ellas corresponden a dar información sobre el proyecto.

El conjunto de repercusiones en prensa se expone en el siguiente cuadro

SEPTIEMBRE 2017	OCTUBRE 2017	NOVIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2017	ENERO 2018
EL CORREO	DEIA	CINCO DIAS	eSTRATEGIA	eSTRATEGIA
DEIA		EL CORREO	EL CORREO	EL ECONOMISTA
EL PAIS		DEIA	DEIA	GARA
LA VANGUARDIA		EL DIARIO VASCO		DEIA
EL ECONOMISTA		EXPANSION		EL CORREO
EL DIARIO VASCO		EL ECONOMISTA		EXPANSION
EMPRESAS		NOTICIAS DE ALAVA		EL PAIS
DIARIO DE NAVARRA		ABC		

La información detallada de la repercusión en prensa puede encontrarse en el Anexo 8.

3. LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

En este apartado se analiza la participación en el proceso, tanto presencial en jornadas como a través de las manifestaciones presentadas, mediante los buzones y la página web. Se informa del número de participantes, y los temas tratados en cada una de ellas. La información detallada de cada jornada puede encontrarse en el Anexo 9.

■ 3.1 JORNADAS PARTICIPATIVAS AL PÚBLICO

Las jornadas participativas, han tenido como objetivo prioritario informar sobre el proyecto y hacer aclaraciones del mismo, pero también se ha contemplado recoger las aportaciones, propuestas y sugerencias hechas por los asistentes.

Se ha invitado a las entidades, administraciones, ayuntamientos, asociaciones locales, grupos de interés identificados en los municipios, organizaciones ecologistas y ciudadanas, asociaciones culturales, organizaciones agrarias y público interesado a cada una de las jornadas celebradas.

El formato de estas jornadas ha sido similar en todos los casos: Apertura a cargo de RED ELÉCTRICA, presentando el proyecto y explicando el Proceso de participación; y posterior debate e intervención del público (preguntas y aclaraciones). De cada reunión se ha levantado un acta (ver Anexo 9). La duración de cada jornada ha sido, por lo general, de 2 a 3 horas y han sido jornadas abiertas.

Se realizaron 13 jornadas a las cuales han asistido un total de 671 personas.



GATIKA

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ RUIDO EN LA SE GATIKA
- ☐ ESTACIÓN CONVERSORA
- ☐ PUNTO DE SALIDA AL MAR
- ☐ SE DE CUBNEZAIS
- ☐ TRAZADO SOTERRADO



24/10/2017
ASISTENTES: 80

MARURI-JATABE

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ CEM Y PERJUICIOS PARA LA SALUD
- ☐ SERVIDUMBRE DEL CABLE SUBTERRÁNEO
- ☐ ESTACIÓN CONVERSORA
- ☐ RUIDO SE GATIKA
- ☐ LÍNEAS EXISTENTES
- ☐ TRAZADO SOTERRADO
- ☐ ACUMULAR LA ENERGÍA RENOVABLE



07/11/2017
ASISTENTES: 25

SECTOR PESQUERO

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ AFECCIÓN A LA PESCA
- ☐ PERJUICIOS EN FASE DE EJECUCIÓN



13/11/2017
ASISTENTES: 15

MUNGIA

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ LÍNEAS EXISTENTES
- ☐ OBRA CIVIL Y TERRESTRE EN LA PARTE FRANCESA
- ☐ PROYECTO FINANCIADO POR EUROPA
- ☐ UBICACIÓN ESTACIÓN CONVERSORA



14/11/2017
ASISTENTES: 17

ADMINISTRACIONES Y EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ NECESIDAD DEL PROYECTO
- ☐ INFRAESTRUCTURAS EN BIZKAIA
- ☐ AFECCIÓN AL TERRITORIO
- ☐ PROVEEDORES LOCALES
- ☐ INDUSTRIA VASCA



15/11/2017
ASISTENTES: 150

LEMOIZ

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ NECESIDAD DEL PROYECTO
- ☐ PROYECTO FINANCIADO POR EUROPA
- ☐ ESTACIÓN CONVERSORA PUNTO DE SALIDA AL MAR
- ☐ SE DE CUBNEZAIS
- ☐ ANTIGUA CENTRAL TÉRMICA DE PASAIA
- ☐ COMPENSACIÓN A LOS MUNICIPIOS
- ☐ ACUMULAR LA ENERGÍA
- ☐ CEM



21/11/2017
ASISTENTES: 20

BAKIO

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ NECESIDAD DEL PROYECTO
- ☐ LÍNEAS EXISTENTES
- ☐ ESTACIÓN CONVERSORA
- ☐ PUNTO DE SALIDA AL MAR
- ☐ CEM



28/11/2017
ASISTENTES: 10

COLEGIO DE INGENIEROS DE BILBAO

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ BENEFICIOS PARA EUSKADI
- ☐ ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO
- ☐ INVERSIÓN DEL PROYECTO
- ☐ FABRICACIÓN DEL CABLE SUBMARINO



13/12/2017
ASISTENTES: 55

MEDIO AMBIENTE

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ NECESIDAD DEL PROYECTO
- ☐ PARTICIPACIÓN PÚBLICA
- ☐ PUNTO DE SALIDA AL MAR POR GIPUZKOA
- ☐ AHORRO ENERGÉTICO
- ☐ PRECIO DE LA LUZ



14/12/2017
ASISTENTES: 30

GATIKA

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ NECESIDAD DEL PROYECTO
- ☐ PARTICIPACIÓN PÚBLICA
- ☐ AFECCIÓN AL ENTORNO
- ☐ UBICACIÓN EC
- ☐ LÍNEAS EXISTENTES
- ☐ COMPENSACIÓN A LOS MUNICIPIOS



24/01/2018
ASISTENTES: 80

ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO



TEMAS DESTACADOS:

- ☐ AUTOCONSUMO
- ☐ INVERSIÓN DEL PROYECTO
- ☐ IMPLICACIÓN DE LAS EMPRESAS VASCAS
- ☐ ENERGÍA RENOVABLE
- ☐ ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO
- ☐ SOTERRAR EL TRAZADO



12/02/2018
ASISTENTES: 150

CIERRE

TEMAS DESTACADOS:

- ☐ INVERSIÓN DEL PROYECTO
- ☐ NECESIDAD DEL PROYECTO
- ☐ PARTICIPACIÓN PÚBLICA
- ☐ OBJETIVOS DEL SECTOR PESQUERO

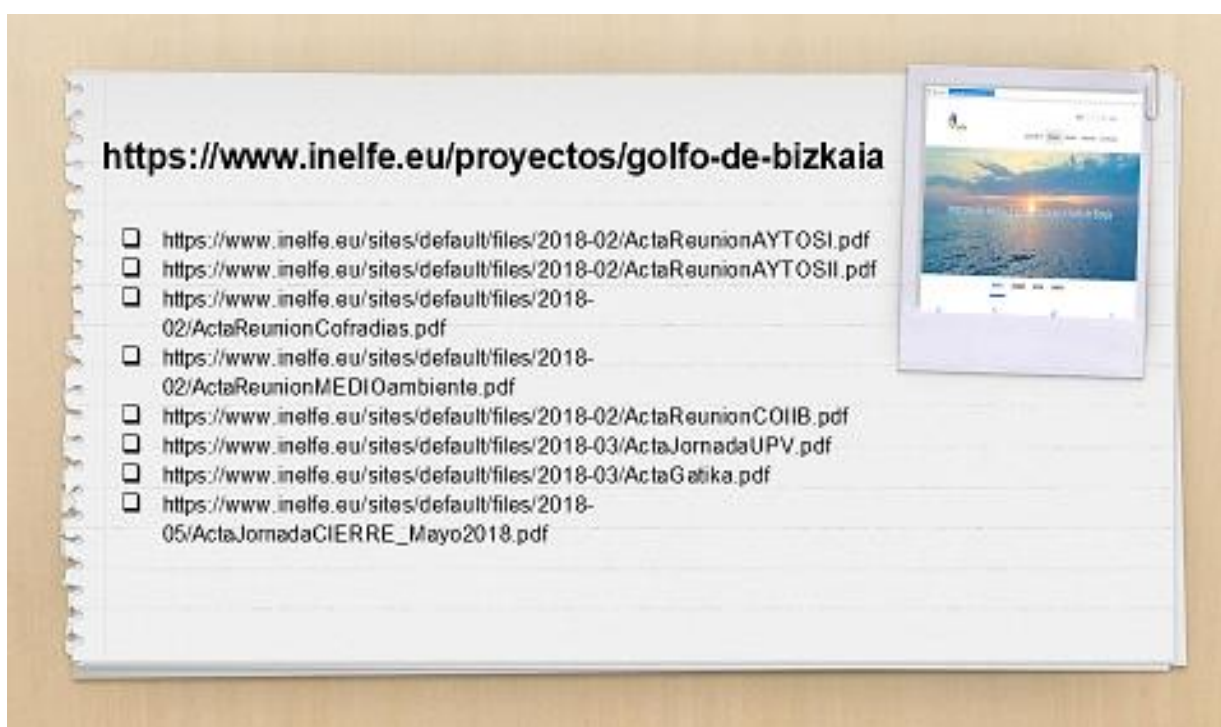


15/02/2018
ASISTENTES: 50

■ 3.2 CUESTIONES TRATADAS EN LAS JORNADAS

En el transcurso de las jornadas se han recogido comentarios y se han contestado a las preguntas de los asistentes, aspectos que se abordan en este apartado.

Se dio respuesta detallada a todas las cuestiones formuladas y se elaboraron las correspondientes actas, que están visibles para el público a través de la plataforma de Internet en modo lectura y en el Anexo 9 del presente informe:



Algunos de los temas más cuestionados durante las jornadas con el público, son los que se detallan a continuación:

Una de las cuestiones que más ha preocupado a los asistentes es la ubicación de la Estación Conversora y saber si se ha estudiado la posibilidad de ubicarla en la Central Nuclear de Lemoiz.

Desde RED ELÉCTRICA se explica que aún no hay soluciones cerradas para la ubicación, y que se ha analizado esa ubicación, pero que pudiera no haber suficiente espacio sin afectar a las construcciones existentes o ser necesario realizar movimientos de tierra significativos.

Algunos asistentes cuestionaron la necesidad de la instalación.

Desde RED ELÉCTRICA se explican los beneficios de la interconexión:

- Mejora la garantía de suministro
- Aumenta la eficiencia de los sistemas interconectados
- Beneficios económicos para el sistema eléctrico
- Aumenta la integración de energías renovables

RED ELÉCTRICA explica las ventajas de las interconexiones:

La principal ventaja es la contribución a la seguridad y a la continuidad del suministro eléctrico en los sistemas interconectados, gracias a los intercambios de energía en caso de necesidad. Las interconexiones son el respaldo instantáneo más significativo a la seguridad de suministro.

La segunda ventaja, que se ve supeditada a la primera, es el aumento de la eficiencia de los sistemas interconectados. Con la capacidad que queda vacante en las líneas y que no va destinada a la seguridad de suministro, se establecen diariamente intercambios comerciales de electricidad aprovechando las diferencias de precios de la energía entre los sistemas eléctricos interconectados. Estos intercambios permiten que la generación de electricidad se realice con las tecnologías más eficientes fluyendo la energía desde donde es más barata hacia donde es más cara.

Una tercera ventaja es el aumento de la competencia entre sistemas vecinos. Las importaciones de energía de otros países obligan a los agentes del propio país a tener propuestas más competitivas si quieren que sus ofertas resulten aceptadas, generando una reducción del precio de la electricidad a nivel mayorista.

Por último, las interconexiones proporcionan una mayor integración de energías renovables. A medida que aumenta la capacidad de interconexión, se maximiza el volumen de producción renovable que un sistema es capaz de integrar en condiciones de seguridad, dado que la energía renovable que no tiene cabida en el propio sistema se puede enviar a otros sistemas vecinos, en lugar de ser desaprovechada. Al mismo tiempo, ante la falta de producción renovable o problemas en la red, un alto grado de capacidad de intercambio permite recibir energía de otros países.

Algunos asistentes advierten de que habrá contaminación acústica

Se explica que esto es debido a los transformadores que estarán dentro de la EC y no por el resto de equipos que estarían en el interior de edificio y para evitar esta molestia se considerará el uso de pantallas diseñadas al efecto para reducir en gran medida el ruido generado y mejorar los niveles reglamentarios.

Varios asistentes manifiestan su deseo de que se soterre el tramo hasta el mar.

RED ELÉCTRICA explica que habría que analizar la viabilidad ambiental y técnica de un trazado soterrado en continua hasta el mar, ya que en la parte fuera del ámbito del municipio de Gatika, es una zona de monte boscosa donde el impacto ambiental de un soterramiento por la difícil orografía y escasez de caminos y carreteras podría ser considerable. Desde RED ELÉCTRICA se toma nota y se explica que se realizarán los estudios necesarios.

Los asistentes preguntan sobre la afección que puede tener el proyecto sobre la pesca.

RED ELÉCTRICA responde que la afección real a la pesca, es la que existe durante fase de ejecución, y una vez finalizada esta fase, la afección es nula.

RED ELÉCTRICA explica las experiencias que existen respecto a los proyectos submarinos desde los años 90, e indica que una vez puesta en servicio la instalación, se realizó un estudio en detalle concretamente en los proyectos de interconexión España-Marruecos (1996 y 2004) y en los de interconexión Península-Baleares (2012 y 2015), pudiendo concluir que en ninguno caso se ha verificado afección alguna a la pesca.

Un asistente pregunta si se va a indemnizar a los municipios, desde RED ELÉCTRICA se les transmite que la implantación de las infraestructuras se realizará mediante acuerdos amistosos con los propietarios afectados y a los municipios por los cuales discurra la instalación, la compañía destinará una cuantía de dinero para el desarrollo de iniciativas de carácter social y cultural.

Beneficios para Euskadi con la implantación del proyecto

Respuesta: Se creará un mercado más amplio, donde se podrá contratar energía aprovechando las ventajas relativas de cada país europeo en beneficio de los consumidores particulares y de las empresas vascas, así como en beneficio del medio ambiente. Además, facilitará la competencia de precios.

Es una oportunidad para la industria vasca, que podrá participar en un proyecto puntero a nivel tecnológico y de vanguardia en I+D+i en colaboración con los grandes grupos industriales que desarrollarán esta infraestructura.

Mejor garantía de suministro, ya que el incremento de las interconexiones ayudará a lograr el necesario equilibrio entre generación y demanda en cualquier contexto de disponibilidad de energías renovables, al tiempo que proporcionará el apoyo en tiempo real entre sistemas ante perturbaciones eléctricas.

Los asistentes preguntan sobre la motivación de la participación pública y en qué medida se va a tener en cuenta su participación.

Desde RED ELÉCTRICA se explica cómo la tramitación de este proyecto, por estar considerado como PIC Europeo, ha de cumplir el Reglamento 347/2013, lo cual, entre otras cosas, requiere de un proceso de participación pública en la etapa de tramitación inicial que esté coordinada en fechas con la del lado francés y como las partes interesadas en un PIC, deben ser informadas ampliamente y consultadas en una fase temprana, cuando todavía puedan tenerse en cuenta las potenciales preocupaciones del público, de una forma abierta y transparente.

Por todo lo anterior RED ELÉCTRICA obtendrá información útil de los interesados, para ello ha decidido involucrar al público desde el inicio del proceso de la toma de decisiones y de forma continuada, facilitando la comprensión de la información del proyecto, explicando de forma clara y transparente la necesidad del proyecto. Las actividades se realizan en un lenguaje comprensible y accesible a toda la población, poniendo en valor cómo se ha tenido en cuenta las variables ambientales, sociales y paisajísticas.

- ☐ En el Procedimiento Previo, se realizará la consulta pública, con la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre el proyecto en una fase temprana y ayudará a determinar la localización o trayectoria más adecuada y las cuestiones pertinentes que deban abordarse en el expediente de solicitud.
- ☐ En el Procedimiento Concesión autorizaciones reglamentarias, una vez definido el proyecto, el público podrá participar dentro del proceso de la información pública, definido, según corresponda, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Pregunta: ¿Qué ahorro anual implica esta interconexión para el sistema eléctrico español?

Respuesta: Un buen ejemplo es la puesta en servicio de la interconexión Baixas-Santa Llogaia a finales del 2015, y su influencia en el acercamiento entre los precios en el mercado diario español y francés, por ejemplo, en el año 2016. Durante las horas de congestión, cuando la interconexión está saturada, en el sentido Francia hacia España (precio de mercado francés < precio de mercado español) la media de la diferencia de precios se redujo de 17,96€/MWh a 12,122€/MWh. Durante las horas de congestión en el sentido España hacia Francia (precio de mercado español < precio de mercado francés) la media de la diferencia de precios (diferencial - spread) se redujo de 10,98€/MWh a 8,13 €/MWh.

La mejora de la interconexión permitirá poner en común los parques de producción de los dos países con el fin de hacer frente a las contingencias (incidentes y mantenimientos programados en centrales o variaciones de gran amplitud del consumo), limitando el recurso, en la medida de lo posible, a las centrales más contaminantes.

■ 3.3 MANIFESTACIONES ESCRITAS Y SU GESTIÓN

Se han personado un total de 1.311 manifestantes, 1.288 por escrito y 23 mediante correo electrónico. Todas las manifestaciones recibidas han sido estudiadas y debidamente contestadas por el mismo canal en el que se han recibido. La información completa de manifestaciones y otras aportaciones puede consultarse en el Anexo 10 y 11 de este informe.

MANIFESTACIONES RECIBIDAS POR BUZÓN (Anexo 10)

Buzón Subdelegación de Gobierno

	Municipio	Resumen manifestación	Respuesta
1	Bilbao (48012)	Producción centralizada o descentralizada (debate sobre el modelo). Falta de necesidad de esta infraestructura. Proyectos carísimos que no abaratan la electricidad ni son necesarios para las renovables. Consulta y participación pública desde la alternativa 0.	Enviada correo certificado 06/03/2018

Buzón Lemoiz

	Municipio	Resumen manifestación	Respuesta
2	Lemoiz (48620)	SOLICITA: Trazado soterrado en su totalidad. Las antiguas torres sean desmanteladas. Generar las mínimas molestias a la ciudadanía	Enviada correo certificado 06/03/2018
3	Lemoiz (48620)	SOLICITA: Trazado soterrado en su totalidad. Las antiguas torres sean desmanteladas. Generar las mínimas molestias a la ciudadanía	Enviada correo certificado 06/03/2018
4	Lemoiz (48620)	SOLICITA: Trazado soterrado en su totalidad. Las antiguas torres sean desmanteladas. Generar las mínimas molestias a la ciudadanía	Enviada correo certificado 06/03/2018
5	Lemoiz (48620)	SOLICITA: Trazado soterrado en su totalidad. Las antiguas torres sean desmanteladas. Generar las mínimas molestias a la ciudadanía	Enviada correo certificado 06/03/2018
6	Lemoiz (48620)	SOLICITA: Trazado soterrado en su totalidad. Las antiguas torres sean desmanteladas. Generar las mínimas molestias a la ciudadanía	Enviada correo certificado 06/03/2018

Buzón Maruri-Jatabe

	Municipio	Resumen manifestación	Respuesta
7	Maruri-Jatabe (48112)	SOLICITA: Trazado soterrado en su totalidad. Las antiguas torres sean desmanteladas.	Faltan datos para envío

Buzón Gatika			
	Municipio	Resumen manifestación	Respuesta
8	Gatika (48110)	SOLICITA: Trazado soterrado al igual que en Francia. No reutilizar las antiguas líneas de la Central Nuclear, oposición a su aprovechamiento.	Enviada correo certificado 06/03/2018
9	Gatika (48110)	SOLICITA: Conocer cuáles son las alternativas valoradas. Cableado subterráneo con el menor impacto ambiental. Contemplan beneficios para el pueblo de Gatika.	Enviada correo certificado 06/03/2018
10	Gatika (48110)	Falta el análisis de las alternativas, otras subestaciones del País Vasco. Falta desarrollar el soterramiento así como la posibilidad de ubicar la EC en Lemoiz.	Enviada correo certificado 06/03/2018
11	Gatika (48110)	Infraestructura innecesaria. Nada gratificante la EC al lado de casa.	Enviada correo certificado 06/03/2018
12	Gatika (48110)	No quieren la EC en Gatika.	Enviada correo certificado 06/03/2018
13	Gatika (48110)	Sobre las líneas: Soterramiento del cable Lemoiz Gatika. Retirada de las estructuras del tramo aéreo existente. Sobre la EC: Construirla lo más alejado posible de las casas y con el menor impacto. Emplear elementos aislantes para eliminar ruidos.	Enviada correo certificado 06/03/2018
14	Gatika (48110)	SOLICITA: Soterramiento y eliminación de las antiguas líneas. EC construida con aislamientos acústicos y lo más alejada posible de las casas.	Enviada correo certificado 06/03/2018
1.288	Gatika (48110)	El Estado francés y español tienen una capacidad eléctrica excedentaria La interconexión actual es más que suficiente y ha sido recientemente incrementada Francia ha alcanzado el 10% de interconexiones que recomienda la Unión Europea Las líneas de muy alta tensión deterioran el medio ambiente en fase de instalación y de mantenimiento Las líneas de muy alta tensión generan riesgos sobre la salud No aumentar la tasa de interconexión con costes tan elevados No se considera un proyecto necesario desde la política energética de la Unión Europea	Enviadas correo certificado 02/03/2018 05/03/2018 06/03/2018
Buzón Laukiz			
SIN MANIFESTACIONES			
Buzón Mungia			
SIN MANIFESTACIONES			
Buzón Bakio			
SIN MANIFESTACIONES			

MANIFESTACIONES RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO (Anexo 11)

CORREOS ELECTRONICOS

golfodebizkaia@inelfe.eu

1	21/09/2017	PARTICULAR	Petición de documento: Trazado previsto líneas I y II a 132 kV entre Gatika y Leioa; y lo mismo para líneas I y II a 132 kV entre Gatika y Fadura. Fincas afectadas por el trazado previsto.
			RESPUESTA REE Buenos días: En cuanto a la petición de documentación, debemos indicarle que Red Eléctrica, es el gestor de la red de transporte y transportista único, responsable de la gestión de los procedimientos de acceso y conexión de los agentes que se conecten a la red de transporte, por lo tanto las Líneas eléctricas de 132 kV no son propiedad de esta compañía.
2	24/09/2017	PARTICULAR	Observaciones generales. Financiación del proyecto Buenas tardes, tengo la duda de saber quien financia el proyecto. Los gobiernos español y frances? la UE? o bien REE y su homóloga francesa (RTE)? Gracias
			RESPUESTA REE Buenos días: Este proyecto representa un desafío para España, Francia y Europa en la consecución de sus objetivos hacia la transición energética. Por esta razón, el 14 de octubre de 2013 este proyecto fue designado por la Comisión y el Parlamento Europeo como 'Proyecto de Interés Común' (PIC) en el marco del reglamento europeo sobre las infraestructuras energéticas (347/2013). Son los reguladores español y francés los que deben de llegar a un acuerdo sobre la distribución transfronteriza de los costes de inversión, y el importe de subvención de la Unión Europea para el proyecto se conocerá en unos tres meses. Puede obtener mas información en la siguiente dirección: www.inelfe.eu Un saludo
3	29/09/2017	PARTICULAR	Estimados señores, quiero felicitarles por la creación de la web de este proyecto, un nuevo paso para construir esta nueva infraestructura. Me dirijo a ustedes tras conocer que el proyecto prevé que el cable acceda a España a través de la localidad de Gatica (Vizcaya). Hace unos meses, al conocer yo el proyecto, sugerí en el portal Irekia del Gobierno vasco que el cable surgiera en la inconclusa y ahora abandonada central nuclear de Lemóniz, muy cercana a Gatica. De esa manera, se podría aprovechar la infraestructura existente, entre ella la línea de salida de energía de la central. Si considerasen esta idea para el proyecto de la nueva línea de energía, se lo agradecería. Muchas gracias. Adjunto les dejo enlace a la propuesta que realicé en Irekia. http://www.irekia.euskadi.eus/es/proposals/1566-aprovechar-instalaciones-central-lemoiz-para-conexion-franco-iberica?criterio_id=972040&track=1 [1] https://www.inelfe.eu/admin/structure/contact/messages/96
			RESPUESTA REE Buenas tardes: Gracias por su valoración y estudiaremos su propuesta. Reciba un cordial saludo

4	03/10/2017	PARTICULAR	No he conseguido encontrar en la web qué impacto ambiental está previsto, quien(es) lo han valorado. Tampoco he encontrado qué proyectos hay en marcha o están previstos para compensar estos daños, y si se está aún a tiempo de sugerir alguna medida. Muchas gracias
		RESPUESTA REE	Buenos días: Adjuntamos el documento no técnico del proyecto donde se describen los impactos ambientales. En el documento inicial del proyecto se amplía la información y se describen las medidas preventivas y correctoras propuestas. https://www.inelfe.eu/proyectos/golfo-de-bizkaia . Reciba un cordial saludo
5	19/10/2017	ASOCIACIÓN	Buenas tardes Desde Geige, el ampa de la escuela de Gatika, queremos confirmar que intentaremos asistir a la reunión informativa del día 24/10/2017 en el gaztetxoko de Gatika, a las 19:00 horas, aunque no podemos asegurar nuestra asistencia. Por otra parte, deseamos rectificar los datos sobre nuestro domicilio que tienen en sus archivos, ya que la carta de notificación de dicha reunión fue enviada a un domicilio particular. Para correo certificado deberán dejar un aviso de recogida en oficina. Nuestro domicilio postal es el siguiente: Geige-Gatika eskolako ikasleen gurasoen elkarte Gatika Herri Ikastetxea Garai auzoa 2/g 48110 GATIKA Para confirmar que han recibido esta petición de rectificación de datos, pedimos una respuesta de confirmación. Gracias, un saludo Geige
		RESPUESTA REE	Buenos días: Tomamos nota del domicilio y rectificamos los datos en nuestro archivo. Gracias por su confirmación de asistencia a la jornada del día 24/10/2017. Reciban un saludo
6	24/10/2017	PARTICULAR	Muy buenas, soy un vecino de Gatika. Mi duda es la siguiente. Me consta q desde el ayuntamiento alegaran para q soterreis el cable por la carretera. A mi opinion el proyecto esta bien puesto q no pasa por el casco urbano y el tendido visualmente no impacta pues lleva 30 años ya. Me gustaria saber si barajais ese cambio de aereo a soterramiento y si es asi me gustaria q lo reflexionaseis. Lo primero por q me parece mucho mas acertado que el tendido discurra por los bosques q por el casco hurbano. Y lo segundo por las complicaciones q tiene el soterramiento sabiendas q telefonica tiene soterradas ya lineas cerca de una central subterranea cercana a la carretera. Espero respuesta y gracias por la atencion!
		RESPUESTA REE	RED ELÉCTRICA está analizando la viabilidad ambiental y técnica de un trazado soterrado en continua hasta el mar y la posibilidad de eliminar, total o parcialmente, las líneas eléctricas existentes. Le informamos de que su solicitud ha sido planteada por diferentes administraciones públicas involucradas en el trámite de Consultas previas.
7	26/10/2017	PARTICULAR	No he podido encontrar en la web sobre este importante proyecto (https://www.inelfe.eu/proyectos/golfo-de-bizkaia) la pagina web para comentar en Castellano como en su versión en francés: http://www.golfe-de-gascogne.fr/ Gracias.
		RESPUESTA REE	No contamos con el servicio solicitado. Disculpe las molestias Reciba un cordial saludo

8	27/10/2017	PARTICULAR	Buenos días, No he podido encontrar aquí una pagina web para comentar o hacer propuestas sobre este proyecto con amplia inversión.Existe o no? Y si no, por que razón? Saludos,
		RESPUESTA REE	Buenos días: Toda la información sobre el proyecto esta disponible en www.inelfe.eu y para cualquier consulta o aclaración dispone de un buzón en la citada pagina web y en la siguiente dirección: golfodebizkaia@inelfe.eu. Reciba un cordial saludo
9	01/11/2017	PARTICULAR	Soy un vecino de Gatika y me gustaría saber si se van a construir nuevas torres eléctricas en el entorno de Gatika. En caso afirmativo me gustaría saber dónde se construirán. Muchas gracias por todo. Un saludo
		RESPUESTA REE	RED ELÉCTRICA está analizando la viabilidad ambiental y técnica de un trazado soterrado en continua hasta el mar y la posibilidad de eliminar, total o parcialmente, las líneas eléctricas existentes. Las características técnicas de la instalación, se definirán en la fase de proyecto de ejecución, cumpliendo con la legislación sectorial vigente
10	23/11/2017	PARTICULAR	Estimados señores ,Les voy a hacer una serie de comentarios a titulo personal, sobre la presentación del pasado martes 21/11/17 en Arminza: 1.-Las interconexiones eléctricas y las wind farm.Yo les recomendaría que en toda presentación pongan una transparencia del parque eólico Off shore Wikinger.La gente es muy sensible al medio ambiente,y tiene una percepción muy positiva de las energías renovables.Les podrán explicar que en Wikinger la evacuación de la energía se hace con un cable de similares características al que se pretender en la interconexión España Francia,es, decir, un cable de corriente continua.2.-Tecnalia :Dpto de Confort Ambiental.Tal y cómo les comente, adjunto les remito un catalogo del Dpto de Confort Ambiental de Tecnalia.Creo que les puede ayudar.Si necesitan algún contacto me lo comentan.Nota .-A Tecnalia también pertenece Azti.Un saludo
		RESPUESTA REE	Muchas gracias por sus aportaciones. Un saludo
11	03/12/2017	PARTICULAR	Tiene una vivienda debajo de la linea
		RESPUESTA REE	RED ELÉCTRICA está analizando la viabilidad ambiental y técnica de un trazado soterrado en continua hasta el mar y la posibilidad de eliminar, total o parcialmente, las líneas eléctricas existentes. Las características técnicas de la instalación, se definirán en la fase de proyecto de ejecución, cumpliendo con la legislación sectorial vigente

12	12/12/2017	ASOCIACIÓN A la atención de INELFE y REE Señores, Con motivo del 8º Día Europeo contra los Grandes Proyectos Inútiles e Impuestos (GPII) que se celebra hoy, martes 12 de diciembre 2017, la RED DE APOYO MUTUO en Respuesta a los Megaproyectos Energéticos conformada por más de 50 colectivos de Aragón, Catalunya, Euskadi, Navarra y Francia, reafirma su total y firme oposición al proyecto de una nueva interconexión (o autopista eléctrica) por el Golfo de Bizkaia entre Gatika (Bizkaia) y Cubnezais (Gironde, Francia). Francia y España tienen una capacidad eléctrica excedentaria 2. La interconexión actual es más que suficiente y ha sido recientemente incrementada. 3. Francia ya ha alcanzado el 10% de interconexión y España 7.1% con las interconexiones con Portugal y Marruecos. 4. Cálculo erróneo del 10%. 5. ¿Solidaridad o especulación? 6. Daños colaterales contra la transición energética 7. Gastos medioambientales y riesgos sanitarios 8. Un proyecto que puede esconder otros dos. 9. Hacia un gigante europeo de la energía Por las razones aquí expuestas, Ekologistak Martxan Bizkaia considera: a) Que no es oportuno aumentar de manera desproporcionada la tasa de interconexión con costes tan elevados ya que las capacidades de producción y de interconexión actuales están por encima de lo que se necesita. b) Es preferible profundizar el camino del ahorro energético para disminuir el consumo, estabilizado hoy en día. c) Es preferible continuar invirtiendo en I+D sobre almacenamiento eléctrico. d) Deseamos una eliminación progresiva de la energía nuclear al mismo tiempo que se promueve el desarrollo de energías renovables tanto en Francia como en España para no depender demasiado de otros países. e) Es necesario aumentar los esfuerzos en el campo del autoconsumo basado en energías renovables y extender mínimamente la red en el ámbito local y regional, pero no en el intercontinental. Quedamos a la espera de sus respuestas y argumentos. Saludos,
		RESPUESTA REE Enviada respuesta 02/03/2018
13	13/12/2017	PARTICULAR Pregunta si se contempla en el proyecto el tendido conjunto de cable de fibra óptica.
		RESPUESTA REE La instalación está pensada para energía eléctrica.
14	26/12/2017	AYUNTAMIENTO Alegación del Alcalde en representación del municipio. Propone y exige se traten diversos puntos. 1. Exige evitar todo tipo de impactos paisajísticos elevados en los municipios. 2. Alternativa de soterrar la línea bajo la red viaria existente. 3. Que detallen bien en el proyecto los trabajos a ejecutar en la conexión tierra-mar y enterramiento submarino. 4. Valoración del territorio para la gran carga de infraestructuras. 5. Que el promotor valore medidas de compensación ambiental como desmontar la línea de la central nuclear de Lemoiz. 6. Cumplimentación los límites de calidad acústica y inmisión aplicables. 7. Evitar todo tipo de afecciones en la salud de la población. 8. Alegación de los vecinos que solicitan se estudie el trazado.
		RESPUESTA REE Enviada respuesta 05/03/2018

15	26/12/2017	PARTICULAR	Proponen trazado alternativo por camino municipal.
		RESPUESTA REE	Enviada respuesta 13/03/2018
16	28/12/2017	PARTICULAR	Egun on, Mediante la presenta adjuntamos la alegación de una vecina del municipio, para tomar en consideración en la evaluación de impacto ambiental y trámites posteriores del proyecto 20170105 interconexión occidental España-Francia por el golfo de Bizkaia-Gascogne. Esperando que sea tomada en consideración, reciban un saludo.
		RESPUESTA REE	Enviada respuesta 02/03/2018
17	29/12/2017	EMPRESA	Buenos días, Se remiten observaciones en el proceso de participación pública referenciado abajo, agradeciendo sean tenidas en cuenta en el trámite de audiencia.
		RESPUESTA REE	Enviada respuesta 14/03/2018
18	29/12/2017	ASOCIACIÓN	A la atención de INELFE y REE: Les presentamos las alegaciones de Ekologistak Martxan Bizkaia sobre el Proyecto de Interconexión eléctrica submarina España-Francia por el Golfo de Bizkaia" 1. Francia y España tienen una capacidad eléctrica excedentaria 2. La interconexión actual es más que suficiente y ha sido recientemente incrementada. 3. Francia ya ha alcanzado el 10% de interconexión y España 7.1% con las interconexiones con Portugal y Marruecos. 4. Cálculo erróneo del 10%. 5. ¿Solidaridad o especulación? 6. Daños colaterales contra la transición energética 7. Gastos medioambientales y riesgos sanitarios 8. Un proyecto que puede esconder otros dos. 9. Hacia un gigante europeo de la energía Por las razones aquí expuestas, Ekologistak Martxan Bizkaia considera: a) Que no es oportuno aumentar de manera desproporcionada la tasa de interconexión con costes tan elevados ya que las capacidades de producción y de interconexión actuales están por encima de lo que se necesita. b) Es preferible profundizar el camino del ahorro energético para disminuir el consumo, estabilizado hoy en día. c) Es preferible continuar invirtiendo en I+D sobre almacenamiento eléctrico. d) Deseamos una eliminación progresiva de la energía nuclear al mismo tiempo que se promueve el desarrollo de energías renovables tanto en Francia como en España para no depender demasiado de otros países. e) Es necesario aumentar los esfuerzos en el campo del autoconsumo basado en energías renovables y extender mínimamente la red en el ámbito local y regional, pero no en el intercontinental.
		RESPUESTA REE	Enviada respuesta 02/03/2018

19	29/12/2017	ASOCIACIÓN	A la atención de INELFE y REE Les presentamos las alegaciones de Ekologistak Martxan Bizkaia sobre el Proyecto de Interconexión eléctrica submarina España-Francia por el Golfo de Bizkaia" Ekologistak Martxan Bizkaia, con CIF G95136115, y domicilio a efecto de notificaciones en C/ Pelota, 5, 48003, Bilbao, Bizkaia, presenta las alegaciones al PROYECTO DE "INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA SUBMARINA ESPAÑA-FRANCIA POR EL GOLFO DE BIZKAIA" ENTRE GATIKA (BIZKAIA) Y CUBNEZAI (GIRONDE, FRANCIA) en respuesta al anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de septiembre de 2017. 1. El proyecto apuesta por un modelo caduco y obsoleto (propio de escenarios económicos del pasado), basado en 2. En relación con lo anterior, tras consultar los informes que pretenden "justificar" su necesidad, se constata que el proyecto se ha fundamentado en proyecciones de tendencias propias de los años 1990-2000. Se diría, por ello, que responde a una inercia que hoy en día, con un escenario económico y sociopolítico muy distinto, debería frenarse. 3. En referencia al argumento con el que se pretende "justificar" su necesidad (el presunto aislamiento energético de España), 4. En cuanto al objetivo de alcanzar un 10% de interconexión en 2020 (con el que se pretende justificar la necesidad del proyecto) 5. Además, si se considera el exceso de potencia instalada y la actual situación de déficit eléctrico francés (probablemente estructural), el proyecto podría contribuir notablemente al alza de los precios de la energía, especialmente en España (véase lo ocurrido, recientemente, en enero de 2017). 6. Por añadidura, si se consideran los actuales intercambios energéticos entre España y Francia, puede concluirse que el proyecto contribuiría a apuntalar un modelo energético basado en grandes centrales nucleares y en los combustibles fósiles, siendo, por tanto, contraproducente para la transición energética. 7. Por otra parte, hay que destacar como un factor muy negativo, la escasa transparencia en el desarrollo de este y otros proyectos semejantes, a lo que se suma que, en los informes que pretenden "justificar" su necesidad (elaborados por empresas con intereses en el sector), se observa que los costes de inversión parecen exageradamente subestimados (carecen de fuentes o referencias y de detalle), al tiempo que sus presuntos beneficios parecen claramente sobreestimados. 8. Especialmente preocupante resulta que no se hayan tenido en cuenta (al menos por la información disponible) los presumiblemente muy severos impactos medioambientales y sociales así como los futuros costes de mantenimiento de una infraestructura de las dimensiones de la que nos ocupa. Por las razones aquí expuestas, Ekologistak Martxan Bizkaia considera: a) Que no es oportuno aumentar de manera desproporcionada la tasa de interconexión con costes tan elevados ya que las capacidades de producción y de interconexión actuales están por encima de lo que se necesita. b) Es preferible profundizar el camino del ahorro energético para disminuir el consumo, estabilizado hoy en día. c) Es preferible continuar invirtiendo en I+D sobre almacenamiento eléctrico. d) Deseamos una eliminación progresiva de la energía nuclear al mismo tiempo que se promueve el desarrollo de energías renovables tanto en Francia como en España para no depender demasiado de otros países. e) Es necesario aumentar los esfuerzos en el campo del autoconsumo basado en energías renovables y extender mínimamente la red en el ámbito local y regional, pero no en el intercontinental.	
			RESPUESTA REE Enviada respuesta 02/03/2018	
20	29/12/2017	ASOCIACIÓN	Estimado receptor/a: Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar las consideraciones al proyecto de interconexión a través del golfo de Bizkaia, en nombre de la Confederación de Ecologistas en Acción. Adjunto les enviamos nuestras consideraciones iniciales, para manifestarles lo innecesario y contraproducente que consideramos dicho proyecto. Reciban un cordial saludo.	
			RESPUESTA REE Enviada respuesta 02/03/2018	
21	30/12/2017	PARTICULAR	Buenos días, Considero que este proyecto de interconexión eléctrica NO contribuye a la integración del mercado, la sostenibilidad, la seguridad del abastecimiento y la competencia. Por tanto, no solo NO ES NECESARIO desde la perspectiva de la política energética de la UE, sino que, por las razones que a continuación se exponen, RESULTA CONTRAPRODUENTE para esta, pudiendo incluso ser calificado como un PROYECTO SOBREDIMENSIONADO, COSTOSO EN EXCESO, INÚTIL E IMPUESTO (el típico modelo BAU —Business As Usual—). Por todo ello, Solicito que se paralice, definitivamente, el proyecto de INTERCONEXION ELECTRICA ESPAÑA-FRANCIA POR EL GOLFO DE BIZKAIA	
			RESPUESTA REE Enviada respuesta 02/03/2018	

22	30/12/2017	PARTICULAR	De acuerdo con la información recogida en la web del MINETAD http://www.minetad.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/interconexion-electrica-golfo-bizkaia.aspx, les remito por esta vía mis manifestaciones / alegaciones al proyecto de Interconexión submarina España-Francia por el Golfo de Bizkaia-Gascogne, incluido en el anexo A II.1 del documento de Planificación Energética 2015-2020, con la denominación "Actuación TI-2 Nueva Interconexión España-Francia por la Bahía de Bizkaia". Debido a la extensión de estas manifestaciones / alegaciones, las adjunto en un documento, que les remito, para mayor comodidad, en dos formatos
		RESPUESTA REE	Enviada respuesta 05/03/2018
23	19/01/2018	PARTICULAR	Petición de acceso de información para participación Buenos días, me gustaría saber dónde puedo acceder a la información de trazado e informe de evaluación de impacto de la parte española, sobretodo a la que concierne a la parte de trazado aéreo en los municipios de Lemoiz, Maruri-Jatabe y Gatika. Entiendo que estaba debe de estar ya accesible si, como indica el calendario, ya está abierto el plazo de participación. Gracias
		RESPUESTA REE	Buenos días : El proyecto esta en una fase temprana, por lo cual no se dispone del proyecto de ejecución ni del Estudio de Impacto Ambiental. Toda la documentación disponible esta a su disposición en www.inelfe.eu. Un saludo
24	22/01/2018	ASOCIACIÓN	A la atención de INELFE y REE. Estamos todavía a la espera de sus respuestas y comentarios a nuestras alegaciones sobre el proyecto de línea eléctrica submarina de muy alta tensión a través del Golfo de Bizkaia, que les remitimos el 12 de diciembre pasado, hace ahora más de 5 semanas. Por contra, y en comparación, RTE, en Francia, nos responde habitualmente en el plazo de una semana, y además a través una plataforma abierta (http://www.golfe-de-gascogne.fr), algo que Red Eléctrica de España no ha querido utilizar para España. La CNMC y la CRE (Francia), en su Decisión común sobre "Asignación transfronteriza de costes del proyecto del Golfo de Vizcaya", indican una hipótesis de utilización muy baja (50%) para este proyecto: "La tasa de utilización proyectada que se tiene en cuenta en esta decisión es del 50%, de acuerdo con las 4 visiones del TYNDP tomadas en cuenta en los cálculos realizados por los TSOs para 2020 y 2030". ¿Cómo es posible que se quiera construir una línea, que supone una megainversión de 1.800 millones de euros y que, según dicen ustedes, servirá para remediar una supuesta saturación actual de la red de interconexión con Francia (en realidad es de solo 52% en el sentido Francia-España y de 12,5% en el sentido España- Francia*), cuando solo está previsto su uso a un 50% de su capacidad? Esto supone un auténtico despropósito ya anunciado, máxime cuando ustedes y RTE no informan de su previsión de utilización de la capacidad (MW) y del flujo (GWh) de este proyecto. Además, exigimos que tanto ustedes como RTE, hagan públicos dos estudios sobre este macro-proyecto cofinanciados por subvenciones públicas europeas por 9,5 millones de euros. A saber: Studies for a new Atlantic electrical interconnection between Spain and France (2.7.0023-FRES-S-M-14): https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-energy/projects-by-country/multi-country/2.7.0023-fres-s-m-14 Additional studies for the new Atlantic electrical interconnection between Spain and France (2.7-0001-FRES-S-M-16): https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-energy/projects-by-country/multi-country/2.7-0001-fres-s-m-16 A leerlos sobre nuestras alegaciones del 12 de diciembre y estos dos importantes asuntos. Saludos
		RESPUESTA REE	Enviada respuesta 02/03/2018

4. CONCLUSIONES

■ 4.1 RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

RED ELÉCTRICA ha querido llegar a todo el territorio y ofrecer todas las posibilidades de participar en el proceso. De todo lo anterior se concluye que:

Se ha realizado un esfuerzo importante en intentar la mayor difusión de las convocatorias a las jornadas informativas: anuncio inicial en prensa regional y boletines oficiales, más de 400 invitaciones por correo, 12.220 ejemplares buzoneados, y 120 carteles informativos como refuerzo de las convocatorias.

La participación a las jornadas informativas ha sido significativa, 671 asistencias.

Han participado 1.311 manifestantes, a los cuales RED ELÉCTRICA ha respondido, por el conducto proporcionado al efecto.

El sector universitario ha tenido una presencia numérica importante.

Se ha contado con presencia de grupos ecologistas y asociaciones ciudadanas, especialmente en las jornadas. Su importante presencia en el proceso ha venido siempre acompañada de una posición muy crítica al proyecto y al propio proceso de participación.

Se aprecia un interés muy alto en el proyecto.

En Gatika hay una opinión más desfavorable al proyecto que se traduce en una diferente actitud en información, riesgos e impactos negativos.

■ 4.2 PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR

El recorrido del proyecto es aún largo y habrá vías para incorporar nuevas propuestas y mejoras, para lograrlo, RED ELÉCTRICA se plantea como próximos pasos:

- Los resultados de este proceso serán analizados y tenidos en cuenta por los técnicos encargados de la redacción de proyecto y del EslA.
- Publicar el presente informe en el sitio web del proyecto (www.inelfe.eu) que será mantenido y actualizado en todo el progreso del proyecto.
- Realizar el retorno informativo del proceso a todas aquellas personas que han participado, ya sea en las jornadas informativas, o enviando correos electrónicos, para que puedan consultar los resultados del proceso de la participación pública y ver en qué medida han sido útiles sus aportaciones.

- Potenciar el plan de comunicación, mediante la edición de documentación y adecuada difusión en el territorio. Completando dicho proceso con espacios en la página web (www.inelfe.eu) y jornadas informativas.
- Informar de los plazos y trámites legalmente establecidos para la aprobación de las futuras autorizaciones administrativas, y la posibilidad de formular alegaciones antes de la aprobación definitiva del proyecto de ejecución y del EsIA.
- Continuar el dialogo con todos los actores del territorio, con grupos de interés, administración, entes locales, asociaciones especialmente los residentes y el sector pesquero.

RED ELÉCTRICA quiere seguir mejorando para facilitar un acceso más sencillo e incorporando nuevos canales de información, como muestra de ello desde junio de 2018 hasta febrero de 2019, el Museo Marítimo Ría de Bilbao acoge una exposición diseñada y producida por RED ELÉCTRICA que lleva por título "Una autopista detrás del enchufe" y que pretende explicar el funcionamiento del sistema eléctrico español mediante un recorrido interactivo y sensibilizar a los ciudadanos sobre un consumo eficiente y responsable de la energía.

Esta exposición se articula en tres ámbitos, el primero está dedicado a las propiedades de la electricidad como fenómeno físico. El segundo muestra el proceso del suministro eléctrico y explica el reto que supone el equilibrio entre la generación y el consumo, el papel de la red de transporte y la importancia de las interconexiones eléctricas entre sistemas.

Por último, en el tercer ámbito, el visitante, como ciudadano y consumidor, se convierte en protagonista del proceso eléctrico con capacidad para ser un actor responsable y elegir qué, cómo y cuándo consumir, así como proponer ideas y recomendaciones para un uso racional y eficiente de la energía.

Hay un espacio dedicado a las interconexiones internacionales por ser de vital importancia para garantizar la seguridad de suministro y una mayor integración de la energía renovable. Este espacio recrea un fondo marino y ofrece información detallada sobre la interconexión España Francia por el golfo de Bizkaia.



